San Lorenzo, 01 de Noviembre de 2011.-

Señores
POTENCIALES OFERENTES
Presente.

Ref.: Aclaraciones correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2011 CÓD. 33 para la "Adquisición de Camioneta para Uso Institucional", ID 215.352.-

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso del Llamado por **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2011** para la **"ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA USO INSTITUCIONAL", ID 215.352. COD. 33,** de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.", con el fin de dar respuesta a consultas recibidas, aclarando cuánto sigue:

CONSULTA Nº 1:

1. En el ítem de camioneta doble cabina 4x4, solicitan:
   Cilindrada 3.000 cc como mínimo. Consultamos la posibilidad de modificar a 2.800 cc como mínimo, cumpliendo con todas las demás características, atendiendo a que Chevrolet tiene dicha camioneta pero con esa cilindrada (2.800 cc, torque 34 kgfm, 132 cv, turbo diesel intercooler, inyección directa), para diesel común.

Respuesta:

1. Se mantendrá lo dispuesto en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

CONSULTA Nº 2:

2. En referencia al ítem 2 Camioneta Doble Cabina 4x4, especificaciones técnicas, ***Cilindrada 3.000 cc como mínimo.*** Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con cilindrada de 2.498 cc.

Respuesta:

2. Se mantendrá lo dispuesto en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

CONSULTA Nº 3:

3. En referencia al ítem 2 Camioneta Doble Cabina 4x4, especificaciones técnicas, ***Potencia 130 CV como mínimo.*** Las unidades a ser ofertadas, poseen 101 CV pero gracias a una muy buena relación de mandos finales de la transmisión y de diferencial sustentadas en un motor alimentado por un turbo compresor con intercambiadores Aire/Aire y sistema de recirculación de gases el cual brinda, un rendimiento y performance que responde a las mayores exigencias de uso. El sistema de sobre alimentación del turbo intercooler y la inyección rotativa Bosch incrementa el índice y la cantidad de llenado volumétrico en el cilindro, especialmente a bajas revoluciones, por consiguiente. sube la masa de mezcla combustionable dentro de la pre cámara y, por ende, se desarrolla un mayor torque a muy bajas revoluciones. Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con Potencia con 101 CV.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN OPTO.

Respuesta:

3. Se mantendrá lo dispuesto en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

CONSULTA Nº 4:

4. En referencia al ítem 2 Camioneta Doble Cabina 4x4, especificaciones técnicas, ***Distancia entre ejes 3.050 mm como mínimo.*** Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con distancia entre ejes de 3.040.

Respuesta:

4. Se mantendrá lo dispuesto en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

CONSULTA Nº 5:

5. En referencia Experiencia y Capacidad Técnica, ***La marca del vehiculo deberá tener como mínimo cinco años de antigüedad en el mercado local con representación, lo cual deberá ser certificado par el fabricante.*** Contamos con vasta experiencia en provisión de unidades para clientes públicos y privados con una alta satisfacción en relación a producto y servicio; ya que contamos con servicios técnicos especializados en la marca en varios de los puntos mas importantes del país y también provisión de repuestos, a más de constantes comunicaciones, capacitaciones y soporte de fabrica. Por lo expuesto anteriormente, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con una experiencia mínima de 3 años como fabricante y/o proveedor.

Respuesta:

5. Se mantendrá lo dispuesto en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones